

Capítulo VIII.

Fray Juan de San Anastasio.

I.

El Convento de S. Joaquín.

Acerca de la vida de Fr. Juan de S. Anastasio se encuentran en la Biblioteca Hispano-americana-septentrional, los apuntes siguientes: era "natural de Villarasa, arzobispado de Sevilla". Tomó el hábito de carmelita descalzo en el convento de la Puebla de los Angeles el año de 1749. Enseñó la Teología muchos años en los colegios y conventos de la provincia de S. Alberto, y después de varios prioratos (que sirvió), fue electo provincial en 1784. Su doctrina y observancia monástica se hicieron respetabilísimo; y murió

con olor de santidad en 1800."

Por el largo tiempo que transcurrió desde la toma del hábito en Puebla, año de 1759, hasta el de 1800 en que murió Fr. Juan, es probable que haya hecho sus estudios en Puebla o en México: y si por muchos años enseñó la Teología, es claro que desde muy temprana no se reconocieron y aprovecharon los talentos que adornaban al maestro.

No solo enseñó Teología, también enseñó filosofía, algunos años antes de que saliese á luz su obra, cuyo examen vamos á hacer. Dio lecciones de filosofía en el colegio carmelitano de S. Joaquín. El ahora exconvento de S. Joaquín, es un espaciosísimo, cómodo y hermoso edificio, situado cerca de Tacuba y á dos leguas, poco más ó menos de la plaza mayor de México. Las condiciones que buscaron los fundadores, como más propias para la oración y el estudio, son las que ahora desagradan

la soledad y el aislamiento en, que se encuentra, pero con poquísimo gasto pudiera comunicarse con el pueblo de Tacuba y tendríamos un inmejorable local para colegio; retirado de la ciudad capital y comunicado con ella, trigintico para el alma y para el cuerpo por estar alijado de los centros de inmundicia moral y física. Pocos lugares habrá más propios para el recogimiento de espíritu que tanto favorece al estudio.

Allí estuvo el Colegio Clerical Josefino hasta la sentida muerte del Illmo. Sr. Arzobispo Labastida. Allí, durante cinco años desde los 21 hasta los 26 de edad enseñamos filosofía quixá en el mismo lugar en que, hace más de un siglo resonaba la voz de Fr. Juan de S. Anastasio.

Dios no nos concedió el don de la inspiración poética, pero fuimos tenido cariño al lugar donde terminamos nuestros estudios eclesiásticos, donde pasa-

mos los últimos años de la carrera, los primeros del sacerdocio, lugar, en fin, de impercendidos recuerdos para nosotros y por esto el 7 de Enero de 1890 le dedicamos los rengloncitos siguientes:

Al exconvento de S. Joaquín.

Mansion augusta, monumento eterno
De la piedad de nuestros padres, dime,
¿Porqué cuando te miro,
Aljase la pena que me oprime?
¿Será quixá que tu recuerdo inspira,
La noble fortaleza
Que sigue á la virtud?
¿Que mi pecho agitado en tí respira
Aliento de salud,
Y no se escucha el mundanal ruido
Que de la mente el vuelo
Me venga á interrumpir?
En tu seno bendito sólo se oye
Ese suave murmurio que las hojas
Al ser besadas por el viento, forman.

Con austero sayal, el pie desnudo,
Humilde continente,

Los ojos en el cielo, el labio mudo,
 Se encerró la virtud en tus paredes.
 Allá la miro dirigirse al templo,
 Cuando el tañido vibra
 Del bronco que en el alto campanario
 Se llama á la oración.
 El negro manto de la noche cubre
 Los miseros mortales,
 Jumento partien
 El mundo semejando,
 Y sólo la virtud esta velando!
 Cruje del templo la pesada puerta,
 La luz cintila que el aceite envía,
 Del órgano las notas comienzan á sonar
 Comienzan á sonar,
 Y empuja el religioso su oración:
 "Señor abre mis labios
 A bendecir tu nombre,"
 Y un sublime rumor se eleva al cielo
 La plegaria del hombre
 Que llora su pecado, ó que resguarda
 Su cándida inocencia,
 Y del vicio resiste los amagos
 Sufriendo con valor la penitencia.

Españole virtud, injusta mano,
 De tus hogares te arrancó, tranquilos,
 ¿Dónde estás? Cuando te busco

En el retiro, nada,
 El eco sólo á mi clamor responde.
 ¡Oh! cuantas veces, de tus bellos ojos
 Amargo llanto de dolor vertiendo,
 Viniste á contemplar
 Las paredes que el musgo ennegreciera,
 La celda derruida,
 Tu templo sin adorno
 Y el triste cementerio,
 De el gemido de la muerte silencioso,
 Vigila al que descansa
 En brazos del Señor.

Acaso entristecida
 A lejana región tu vuelo alxaste?
 Ven, oh virtud!, eniende tus hogares,
 Ven y renueva tus antiguos dias,
 Todavía se conservan los altares
 De la cándida victima ofrecias.
 J. Joaquín 7 de Enero de 1890.

II.

Explicatio Terminorum.

Perdóneseos la quixá de-
 masiado importuna digresión y
 volvamos á nuestro fr. Juan de

S. Anastasio.

A instancias de sus discípulos á quienes amaba de corazón y los cuales, de seguro conocían por experiencia la habilidad de su maestro y su notable destreza en manejar la terminología científica-escolástica, se propuso componer el pequeño diccionario de términos y distinciones del que poseemos un ejemplar. Escribió varias obras pero la que ahora nos importa conocer, es la que vamos á describir.

"Explicatio terminorum, quibus frequentius in disputando scholastici utuntur: seu via scientiarum illustrata ad mentem Angelici Doctoris S. Thomae Aquinatis, a P. Fr. Joanne a S. Anastasio, Carmelita Discalceato, hujus Mexicanae S. Alberti Provinciae alumno, Antiumque Lectore elaborata — Sumptibus D. Josephi Martini Chaves — Mexici — Ex Typographia Bibliothecae Mexicanae Lic. D. Josephi a Jauregui, in Via S. Bernardi."

De algunas palabras de esta extensa portada y del prólogo, se deduce que en efecto fué profesor de filosofía el autor de la *Explicatio terminorum*. Es raro que en la portada no aparezca la fecha; pero la tienen las licencias de impresión que todas llevan la de 1772.

Comprende el opúsculo, 1.º la fervorosísima dedicatoria que hace el piadoso Fr. Juan á la Santa Virgen del Carmelo. 2.º El parecer del Sr. Dr. y Mtro. D. Valentín García Navarro, Canónigo Sectoral de la Sta. Iglesia Catedral de México, y examinador sinodal de este Arzobispado. García Navarro, además de la pureza de doctrina hallaba en el cuaderno, "muchísima utilidad y conducencia para su fin." 3.º La licencia del Virrey D. Antonio María Bucaruli. 4.º El dictamen del Sr. D. Juan Antonio Breuno que pone entre sus títulos el de "Catedrático de filosofía en el Rl. y Pontific. Seminario;" juzga que puede darse la licencia para la impresión,